

Santa Cruz de Tenerife, 28 de enero de 2022

Ashotel insta al Gobierno regional a que haga valer en Madrid la cláusula canaria para prorrogar los ERTE en el Archipiélago

La patronal hotelera considera que la mayor incidencia de la variante ómicron en las Islas y la exigencia de vacunación completa en los menores británicos ha lastrado la recuperación del sector en las Islas

Apunta también que La Palma debe tener una consideración especial por la erupción volcánica en la normativa que proteja el empleo

La Asociación Hotelera y Extrahotelera de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro, **Ashotel**, insta al Gobierno de Canarias a hacer valer ante el Ejecutivo de Pedro Sánchez la disposición adicional undécima que recogió el Real Decreto-ley 24/2020, que contemplaba condiciones especiales para Canarias por su lejanía e insularidad, y que justifica ahora una prórroga de los ERTE en el Archipiélago más allá del 28 de febrero en el ámbito turístico.

En ese sentido, la patronal hotelera plantea que esta prórroga sea una herramienta destinada a las empresas que lo necesiten para garantizar su supervivencia, ya que no todas están en la misma situación y unas dependen más que otras de unos mercados más o menos afectados. Ashotel considera que sería una pena que por culpa de esta última oleada de COVID-19, la ómicron, la gran red de seguridad extendida por el Gobierno durante esta pandemia para proteger el empleo y las empresas no continuara para aquellas que realmente lo necesitan.

El sector turístico en las Islas no ha alcanzado de manera generalizada el ritmo de recuperación que en otras comunidades autónomas, debido no solo a la elevada incidencia de la variante ómicron de la COVID-19, altamente contagiosa y que ha supuesto el regreso de nuevas restricciones a la movilidad y a la industria de los viajes en toda Europa, sino también a la casuística de la obligatoriedad de que los menores británicos de entre 12-17 años deben presentar pauta completa de vacunación desde el pasado diciembre. [Ashotel ya se manifestó en varias ocasiones al respecto](#), porque considera que esta normativa responde más a criterios políticos que sanitarios, y ha generado la cancelación de miles de reservas este invierno en las Islas en el segmento familias.

En septiembre de 2021, las pernoctaciones en la provincia tinerfeña, ámbito de actuación de Ashotel, se situaban [un 38% por debajo de las del mismo mes de 2019](#), año prepandemia. Sin embargo, la llegada de la ómicron y la entrada en vigor en diciembre de la citada normativa para menores británicos han lastrado una recuperación prevista en el inicio del invierno, temporada alta en Canarias, que cerró finalmente el año [2021 con un 60% menos de pernoctaciones que en 2019](#).

Además, opina también que el sector turístico en La Palma, que suma a la crisis pandémica la de la erupción volcánica, requiere una consideración especial en los planes del Ejecutivo en cuanto a la protección del empleo. Esta opción ya la estudió el pasado septiembre el ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, quien anunció que habría ERTE específicos en la Isla Bonita, vinculados a la erupción volcánica.